

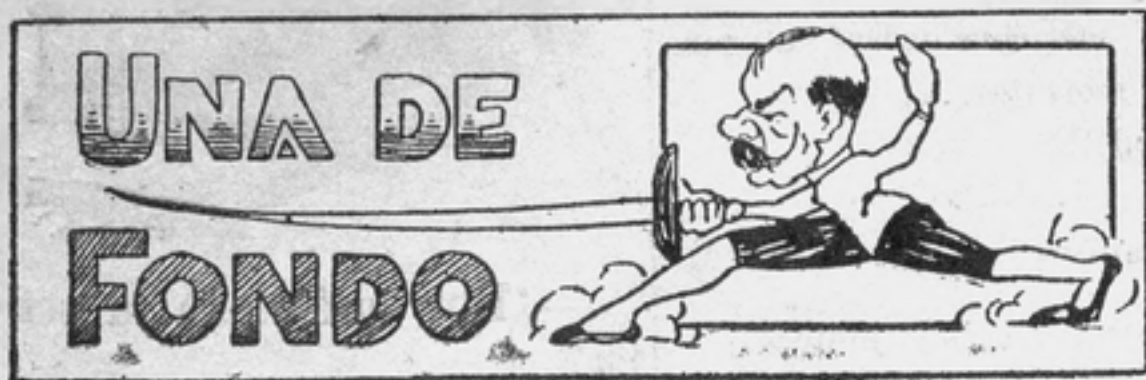
BOMBOS Y PALOS

Semanao Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:
ERNESTO A. MORALES.ADMINISTRADOR:
ALO. RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.



No hemos pretendido atenuar nuestra campaña de censura a la presente Administración: nos ratificamos en ella, para terminar con voces adventicias que desean sumarse al coro oficial, apostasiando de sus denominaciones de procedencia política. Esta es una resultante de nuestro concepto del Estado moderno, y de su papel en la evolución de la especie, para lo cual sólo queremos establecer la personalidad administrativa de los dirigentes de la cosa pública; sus atributos humanos, sus debilidades y sus vicios informan una faceta inexplorable, a nuestro objetivo, siempre que no sea materia prima dispuesta a finalidades de proyección colectiva. Para nosotros los hombres en los cargos públicos, otorgados por la democracia, son meros accidentes ocasionales que varían en virtud de períodos constitucionales y nunca los consideramos adheridos a la personalidad civil y consuetudinaria de nuestro ambiente.

Pero sabemos delimitar donde comienzan una y otra, para no caer en apreciaciones fuera de lugar y en crueldades de índole privada, que no consulten en lo absoluto los intereses de las mayorías, ni se refieren tampoco a un aspecto de la organización social y de la vida y sus necesidades. La prensa realmente constructiva, se distingue principalmente por esta cualidad, de la cual no podemos apartarnos, porque una conciencia y una responsabilidad nos imponen normas indestructibles dentro del periodismo doctrinario.

Desde un principio hemos tratado de censurar los actos de la Administración y la persona del Presidente de la República, que está como todo empleado público, sujeto al examen y análisis de sus conciudadanos, sin tener en cuenta su personalidad individual y observando solo los actos que en su carácter de primer Magistrado, merecen acotaciones y comentarios para la información general. Por lo tanto bien pudiera ser el mismo señor Arosemena u otro cualquiera quien sirviera el cargo más elevado de la República. No enfocamos personas, sino sujetos oficiales, lo que muchos confunden y tratan de disfrazar para congraciarse con los que disfrutaban del Poder y hacerles ver que son sus esbirros e incondicionales. Comedia de manufactura nacional, que estamos acostumbrados a presenciar desde la butaca más incómoda: la imparcialidad e independencia.

En el caso del Presidente actual, podemos hablar con exclusiva y natural propiedad, porque hemos asistido al curioso proceso de su elección, en circunstancias especiales y únicas para nuestra política local. Justo es que se reconozca que quien llega a la Presidencia en esas condiciones se encuentra asediado por terribles compromisos y encadenado por la odiosa malla del régimen anterior y culpa es proporcional en quienes ventilan nuestra política de intereses comerciales, el haber dado al país un Presidente en análogas condiciones a las que se encontraba

BOTICA FRANCESAVICENTE DELGADO M.
Colón.—Ave. del Frente.

Este establecimiento es miembro de la Asociación Farmacéutica de la ciudad de Colón, y por lo tanto se vende a un solo precio.

Existencia fresca de medicinas de patentes europeas y norteamericanas. Perfumería de las mejores marcas mundiales.

Servicio garantizado de preparación de recetas al cuidado de farmacéutico aprobado por la Junta Nacional de Farmacia.

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento, de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

PERMANENTE:

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considere lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido desee obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como profesionales, nos está vedado revelar en otras condiciones.

LA DIRECCION.

don Rodolfo Chiari cuando asumió el Poder en el 24. De seguir con práctica igual, considerando los atributos de la democracia como bienes de los cuales se puede disponer en favor de determinada persona, sin tener en cuenta los intereses de la Nación, llegaremos a presenciar espectáculos sumamente curiosos y típicos.

En pocos días que lleva la presente Administración se ha podido comprobar nuestra afirmación. No ha cambiado en lo absoluto la faz del país, ni se nota lo más mínimo que indique que se piensa desarrollar un programa diverso al desastroso practicado en el último cuatrenio, y esto se debe a que el actual Mandatario está colocado en un círculo de hierro, el cual teme romper ante la fatídica amenaza de su antecesor. En estas condiciones no puede haber Administración recta, intencionada en favor del país, ahelante de reformas saludables, encaminada a corregir los defectos administrativos que hoy se contenta con preconizar, sin poner los remedios definitivos. Cuando el proscenio varíe, cambiará nuestro concepto de lo que tildamos la continuación del régimen de Chiari, y para ello tendrá que venir el cataclismo político, indispensable para que Arosemena haga gobierno serio, o persista en seguir un derrotero contrario.

La ratificación de nuestro empeño, en censurar lo perjudicial de la Administración y los actos públicos, consulta una necesidad nacional. Diariamente recibimos adhesiones que aprueban nuestra conducta y estimulan nuestra acción independiente. El país, hay que confesarlo, ha quedado extenuado del perverso régimen anterior, como un cuerpo a quien se extrae la sangre y apenas automáticamente tiende a reanimarse a la presencia de un alimento físico. En tal estado ha perdido la fé en todo y hoy tiene una fé púnica para no creer en las promesas de Arosemena ni en su lema ni en sus efímeras palabras. Sólo los hechos cumplidos merecen actualmente reconocerse en tales condiciones. Hay una opinión pública adversa al actual Gobierno y únicamente el tren administrativo podrá acompañar a quien dispone de las riendas del Estado. La voz de un pueblo, que clama justicia y venganza calla en estos momentos de tragedia oficial y espera impacientemente una nueva era, para la República.

En masa nos acompaña esa opinión pública, ella nos inspira en nuestra campaña y nos ayudará a orientar a las mayorías. No nos deslumbran los oropes del pretorio, ni el incienso palaciego, ni las drogas estupefacientes adoptadas para adormecer la conciencia de los que se levantan contra la imposición y la cobardía. La prensa libre y altiva sabe desafiar esos morbosos incentivos, esos caprichosos halagos, esas melosas complacencias. Oficiamos con nuestras convicciones. Ellas nos guían por el sendero recorrido por los sicarios, por los serviles, por los impostores, por los proxenetas de la cosa pública. Ellas conducen nuestro optimismo y nuestra esperanza. Labor ardua, paciente y batalladora, labor sagrada cuando se trata de velar por los destinos de un pueblo. Nuestro periódico cumple un cometido y está a disposición del elemento incontaminado y valeroso que confía en la reivindicación de nuestras instituciones políticas y en el regreso al imperio de la verdadera democracia, tal como lo exige nuestro sistema republicano. Ratificamos nuestra campaña. Y aceptamos el combate.